

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2019-01100

Asunto: Autoriza dirección

Téngase en cuenta, para todos los efectos legales a que haya lugar, la dirección de correo electrónico de la demandada **JOHANA MARÍA VÉLEZ LOPREA**, aportada por la apoderada judicial de la parte demandante en memorial precedente. En consecuencia se autoriza notificar a esta demandada a través de medios electrónicos, en los términos establecidos en el Decreto 806 de 2020, en concordancia con los artículos 289 y siguientes del Código general del Proceso. A tales afectos deberá informar a la demandada los canales de comunicación del Juzgado.

Es pertinente poner de presente el canal de comunicación destinado por el Despacho para la Atención al Público, la cual será preferentemente de manera virtual, en casos muy excepcionales, será presencial, justificada la necesidad del caso y previa cita. La atención virtual, se realizará vía WhatsApp en el número 3014534860, en orden de llegada de los mensajes. Igualmente, las citas para la atención presencial se solicitarán por ese mismo medio.

Adicionalmente se les solicita, al momento de radicar memoriales a través del correo institucional del Juzgado, identificarlos en el asunto, primero con el número de radicado y seguidamente con la clase de solicitud.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ

JUEZ

L.S.Z.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL
Se notifica el presente auto por
ESTADOS # __96_____
HOY, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M.
DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRRE
SECRETARIA

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d4c144c472febedf84cd5745686b3b3ac3b3fdeea33af2e97a16f65e97508299

Documento generado en 10/09/2020 12:31:20 p.m.